

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A., CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Pifo, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil dieciseis, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Pifo, barrio San Rafael, calle Manuel María Hidalgo, Lote 03 e Intersección Interoceánica; se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A.**, las siguientes personas: el señor Galo Fabián Iza Tipán, representando doscientas acciones; la señora Martha Susana Iza Tipán, representando doscientas acciones; el señor Luis Rosendo Simbaña Alquina, representando doscientas acciones; El señor Clever Santiago Simbaña Iza, representando doscientas acciones; y, el señor Darwin Omero Simbaña Iza, representando doscientas acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo número de acciones.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, ellos manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y Decimoséptimo del Estatuto. El Presidente propone que se conozca el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
2. Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.
3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2015.

Conocido el Orden del Día, el mismo es aprobado, por unanimidad, por los accionistas asistentes.

Preside la sesión el señor Luis Rosendo Simbaña Alquina, en su calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor Darwin Omero Simbaña Iza. El Presidente solicita que por secretaría se elabore la lista de asistentes y se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es validado afirmativamente. Cumplida dicha formalidad legal y con la anuencia de todos los accionistas el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal y aprobado el orden del día, por lo que solicita se proceda a evacuar cada punto.

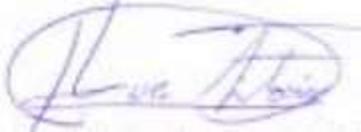
Con relación al punto uno del Orden del Día, **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2015**, toma la palabra el señor Luis Rosendo Simbaña Alquina y solicita se entregue a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico y proceda a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. El secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2015**, el señor Secretario procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. El Secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, **Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2015**, el señor Secretario da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2015, mismo que es aprobado por unanimidad. El Secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, **Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2015**, toma la palabra el señor Clever Santiago Simbaña Iza y propone que los resultados del ejercicio 2015 se mantengan en la compañía como pérdidas acumuladas. Se somete a votación la moción y es aprobada por los accionistas por unanimidad. El Secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

A continuación el Presidente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros ejercicio económico 2015; c) Informe de Comisario ejercicio 2015; d) Informe de Gerente ejercicio 2015; y, e) Acta certificada de la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con el Secretario que certifica y los accionistas asistentes.



f) Luis Rosendo Simbaña Alquina,
Presidente Ad hoc de la Junta,
Accionista



f) Darwin Omero Simbaña Iza,
Secretario Ad hoc de la Junta,
Accionista



f) Galo Fabián Iza Tipán,
Accionista



f) Martha Susana Iza Tipán,
Accionista



f) Clever Santiago Simbaña Iza,
Accionista